

en el pueblo de
Benijájan.

El Titular se concede por tanto a

Bartolomé Ródenas para edificar unas
pequeñas casas en el inmediato pueblo de Be-
nijájan y en la Calle de la Verida.

Le presentan un
croquis de las nue-
vas calles q. deben
quedar en el cam-
pino de Capuchinos

por las nuevas edi-
ficaciones q. pro-
yecta Antonio
García Revortes

La Comisión de Policía Urbana y
Arquitecto Titular en la inst. de José Ant-
García Revortes por la que solicita se le demar-
que la línea que han de disfrutar las nue-
vas edificaciones que proyecta a espaldas de
Capuchinos en terreno de D. José Casalius,
presentan un croquis de la zona topografi-
ca de dicho terreno en el cual se marcan las
calles que deben establecerse con arreglo a las
nuevas construcciones que sucesivamente
vayan ejecutándose; estas deberán ser pro-
longación del actual titulada del Marqués
de Ordoño en dirección al Mediodía y que
va casi paralela con la Calle Paseo del Mar-
qués de Comera. Otra que partirá desde la
Calle de Florida blanca por el costado Pe-
niente de las casas del Sr. Hermana en la
misma dirección del Mediodía en la estan-
ción del Ferro-carril, cuya calle que irá proxi-
simamente paralela a la indicada del
Marqués de Ordoño se le dará de latitud
6 metros.

iv

Desde dicha calle a la del Marqués
de Ordoño se marcará otra de travesía
por delante del Mediodía de las dichas
casas del ya nombrado Sr. Hermana dan-
dole de anchura 6 metros. Y por último